

La República

El general Adán Cáceres a punto de salir de prisión

RAMÓN CRUZ BENZÁN
Santo Domingo, RD

El exjefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial (Cusep) durante el período 2012-2020, el mayor general Adán Cáceres Silvestre, principal imputado en el caso Coral, podría salir de prisión en las próximas horas.

Así lo aseguró uno de los abogados de su consejo de defensa, Romer Jiménez, quien informó que el pasado viernes acudieron ante la Procuraduría General de la República, pero que no se pudo completar el trámite correspondiente.



Adán Cáceres es el imputado central del caso Coral.

El profesional del derecho dijo que su cliente pasó el asueto de Nochebuena y Navidad en la cárcel de Najayo, debido a que no ha podido cumplir con

el trámite de lugar para trasladarlo a su residencia.

El jurista, sin embargo, confía que su cliente saldrá de prisión en el transcurso de este miércoles.

“Hemos tenido el inconveniente de que el viernes pasado que fue día no laborable para la Fiscalía y la Procuraduría, el trámite no se pudo hacer, pero nos acercamos esta mañana y nos informaron que tienen el trámite muy adelantado”, enfatizó el jurista.

El 6 de diciembre pasado, la jueza del Sexto Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional, Yanibet Rivas, varió la medida de coerción de Adán Cáceres y otros tres imputados del caso, que pasarán de prisión preventiva a arresto domiciliario.

Imputados del caso Antipulpo continúan alegatos de defensa

Santo Domingo. Mientras el ministerio público continuó ayer con la lectura de la acusación en el caso Coral y Coral 5G, los abogados de los imputados en el expediente Antipulpo continúan sus alegatos de defensa.

Los fiscales de la Pepca y su titular, Wilson Camacho, siguieron con la lectura de la acusación en contra de 48 personas físicas y morales de cargos de lavado de activos y corrupción contra el Estado dominicano.

Los fiscales Jonathan Pé-

rez, Arolin Lemus, Marinel Brea y Melbin Romero, retornaron ayer en la mañana la lectura de la acusación en la página 856 de más de 3 mil páginas que contiene el expediente acusatorio.

El procurador adjunto Wilson Camacho destacó el avance del proceso que lleva el Ministerio Público en contra de los implicados.

“Hemos avanzado en la lectura de la acusación y en la próxima audiencia estaremos continuando con la presentación del resto de la calificación jurídica y presentaremos nuestros medios de prueba”, señaló el titular de la Pepca.



REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Miércoles 28 de diciembre de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-20-2022	Contratación de servicios profesionales especializados para el diseño de las interfaces del sistema de gestión de casos conforme a las mejores prácticas de experiencia de usuario (UX) e interfaces de usuario (UI).	Martes 14 de febrero de 2023, desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del miércoles veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Miércoles 28 de diciembre de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-21-2022	Contratación de estudio de percepción del Sistema de Justicia Dominicano.	Martes 14 de febrero de 2023, desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



AVISO

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), en cumplimiento a la disposición que establece la Ley 63-17 y el Reglamento 258-20, pone en conocimiento, la prohibición del paso de vehículos de carga de más de tres ejes al interior del perímetro definido por la Zona de Acceso Restringido (ZAR).

La restricción será efectiva a partir del 2 de enero de 2023 y aplicará a todos los vehículos de carga de más de tres ejes en el período diurno de 6:00 de la mañana 8:00 de la noche.

La Zona de Acceso Restringido (ZAR), está delimitada al Norte por las avenidas Reyes Católicos y República de Colombia; al Oeste por la avenida Gregorio Luperón y al Este por el río Ozama.

La solicitud del permiso deberá presentar causas justificadas y definir las fechas en las que se requiere transitar. Deberá ser impresa y situarse en el cristal frontal del vehículo.

Se dará prioridad a los vehículos de transporte de mercancías refrigeradas y perecederos, materiales de construcción, combustibles, suministro de material médico, de hospitales y vacunas.

No se permitirá el acceso de camiones con transporte de doble cola al interior de los límites definidos por la avenida Circunvalación, excepto al Puerto de Santo Domingo.

La Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), coordinará el control de la Zona de Acceso Restringido (ZAR).

Además, se les informa que cualquier solicitud podrá hacerse a través del portal www.intrant.gob.do y será gratuito.

Dirección Ejecutiva
INTRANT